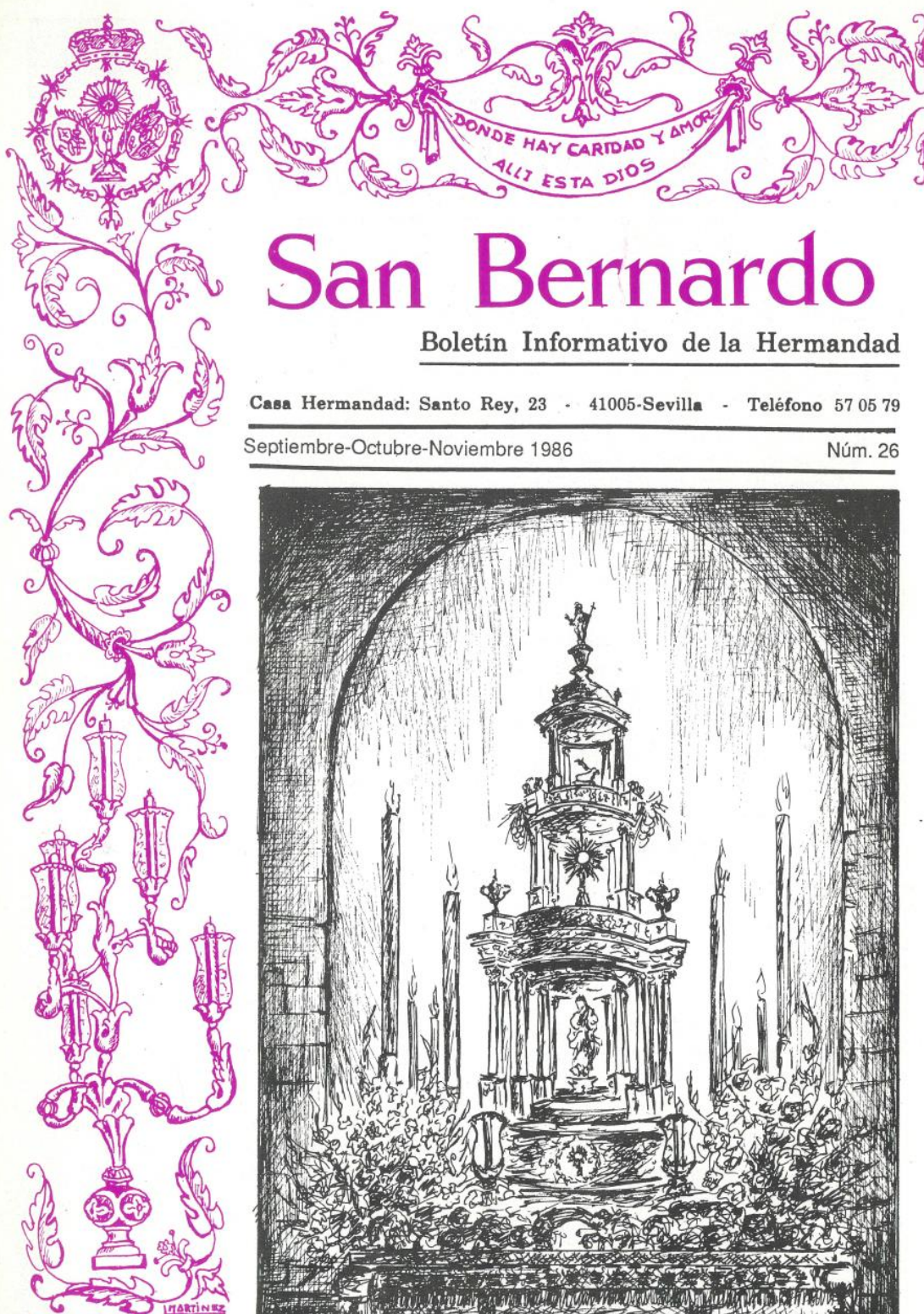




DONDE HAY CARIDAD Y AMOR
ALLI ESTA DIOS

San Bernardo

Boletín Informativo de la Hermandad

Casa Hermandad: Santo Rey, 23 - 41005-Sevilla - Teléfono 57 05 79

Septiembre-Octubre-Noviembre 1986

Núm. 26



REENCUENTRO

Aún sin acabar el verano, ya finalizó para nuestra Hermandad el breve paréntesis de dos meses casi sin actividades. Ahora da comienzo un nuevo curso; una nueva etapa, que se inicia, precisamente, con un acto de culto verdaderamente importante: el acto de exaltación del SANTÍSIMO SACRAMENTO; la adoración pública de DIOS VIVO Y VERDADERO, oculto bajo las especies sacramentales.

El día **14 de septiembre**, a continuación de la Santa Misa de las ocho de la noche, saldrá el SEÑOR en su Custodia, como es tradición secular de nuestra Hermandad, recorriendo las calles de costumbre. Es una procesión, breve, sencilla, pero cargada de fe y veneración hacia CRISTO, Cordero de Dios que quita el pecado del mundo.

Y es este el momento de reencontrarse. Justamente en un acto de culto público tan relevante; y hacerlo con plena conciencia de hermanos responsables, esto es **participando en la procesión**, formando en sus filas, y no conformándose con ser un mero espectador, como si lo que se celebra no fuera con nosotros. No. No es un espectáculo que la Hermandad prepare para sus hermanos. Es un testimonio de fe, devoción y AMOR que **exige** a todos los hermanos y hermanas, y que éstos están **obligados** a dar acudiendo y acompañando al Santísimo en su recorrido.

Se unen en este día las dos Exaltaciones. La de la Santa Cruz, cuya Función se celebra, previamente, y la de la Eucaristía que procesiona a continuación. Cristo que muere en la Cruz para ser la SALUD de todos cuantos coman de su Cuerpo y Sangre. Ese mismo Cristo cuya figura acompañamos cada Miércoles Santo, es ahora en Septiembre el CRISTO VIVO Y TRIUNFANTE, a quien acompañaremos gozosos seguros que es el Dios de Dios, Luz de Luz, Dios verdadero y único.

Ya encontrarás en estas páginas otros momentos para compartir tu vida de Hermandad, aunque cualquier instante sea bueno, pero debemos marcarnos como deber ineludible tomar contacto ese ya muy cercano 14 de septiembre.

Invoquemos al Espíritu Santo en esta nueva etapa a cubrir y pongamos de nuestra parte cuanto sea posible, a fin de lograr con nuestro esfuerzo y testimonio lo mejor para nuestra Cofradía.

CULTOS

Septiembre:

Día, 14 A las ocho de la noche SOLEMNE FUNCION, en honor de la Exaltación de la Santa Cruz. Predica el Rvdo. P. Luis Moreno García de la Herranz, S.J.

Terminada ésta, tendrá lugar la procesión del "Corpus Chico", con el Santísimo Sacramento, en su paso, que recorrerá el itinerario acostumbrado.

Finalizada la procesión se impartirá la bendición con el Augusto Jesús Sacramentado y se cantará la Salve a la Santísima Virgen.



Octubre

Día 2 "JUEVES EUCARISTICO", a las ocho y media de la tarde.

A continuación convivencia en la Sala Capitular de la Hermandad.

Noviembre

Día, 6 Solemne Función a las Benditas Animas del Purgatorio, en su altar, a las ocho y media de la noche, aplicándose ésta por todos nuestros hermanos y bienhechores difuntos.

Las lecturas de la Misa y la Meditación serán las correspondientes al Jueves Eucarístico.

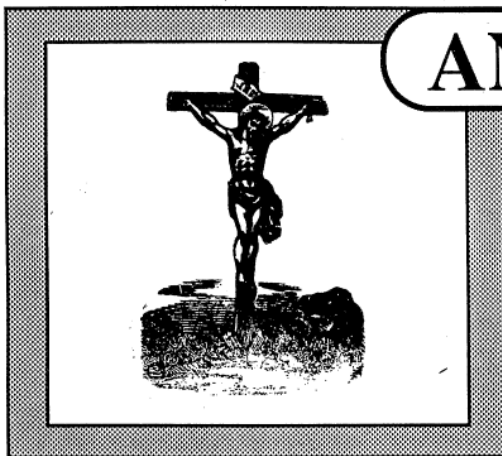
Día, 9 A las doce del mediodía FUNCION SOLEMNE en honor de Nuestra Señora del PATROCINIO, conmemorándose el XL Aniversario de la Concesión a nuestra Ciudad del Título de "MARIANA", por iniciativa de nuestra Hermandad.

En todos los actos de Culto interviene el Coro de la Hermandad. Si deseas, y puedes pertenecer a él, ponte en contacto con su Director, a la terminación de cualquiera de los cultos señalados.

Todos los Domingos y días de precepto celebramos Santa Misa de Hermandad a las diez y media de la mañana.

Están previstas para el presente curso proyecciones y charlas que se anunciarán oportunamente en el tablón de anuncios de la Sala Capitular.

**LA MEDALLA DE HERMANDAD, ES TU DISTINTIVO.
USALA EN TODOS LOS ACTOS DE CULTO.**



ANIVERSARIO

El pasado mes de julio se cumplieron cincuenta años de la desaparición de las Imágenes Titulares de nuestra Cofradía, consumidas por el fuego a que fueron sometidas.

Sobre esos días aciagos no vamos a decir nada, aunque mucho pudiera escribirse. El silencio y el tiempo lo curan todo.

Sí queremos recordar a estas imágenes para conocimiento de todos nuestros hermanos que no las conocieron.

Era el Cristo de la Salud una auténtica obra maestra de la imaginería. Al decir de muchos eruditos era lo mejor que había salido de la gubia del maestro Pedro Roldán, lo que podemos corroborar por las muchas fotografías que poseemos de su imagen. La historia de la llegada de esta efigie a nuestra Hermandad, consta en todos los tratados y anales existentes sobre la Cofradía, por lo que no vamos a insistir sobre ellos. Digamos que en la Hermandad se conserva un trozo de su pierna, un retazo del sudario, un clavo y una de las potencias que tenía en el momento de su incendio.

Nos consta la existencia de un brazo... pero hablemos sobre seguro.

La Virgen del Refugio era una preciosa y delicada figura de grandes ojos claros, con mirada baja y encarnadura muy suave de tono, que se completaba con un gracioso hoyuelo en la barbilla y unas delicadas manos.

La opinión más generalizada se centraba en Cristóbal Ramos como su autor más probable, si bien una reciente línea de opinión la acerca a Montes de Oca, por similitudes con otras obras desaparecidas del mismo autor. Sea como fuere nada se conservó de ella.

Poseía la Hermandad otras figuras como una María Magdalena, arrodillada, que algunos años salió en el paso de Cristo, obra de Ordóñez, y un San Juan Evangelista de Juan de Astorga, que brillaba con luz propia en los altares de Cultos Solemnes, que solo salió el pasado siglo y unos pocos años en el paso de la Virgen.

De estas imágenes nada sabemos. No queremos recoger opiniones diversas sobre ellas, por el deseo de solo hacer constar aquello de lo que tenemos certeza.

También se perdieron en esas fechas el manto, saya, caídas del palio y faldones, todo ello bordado en oro que poseía nuestra Hermandad. El techo de palio que como lo anteriormente citado era de Juan Manuel Rodríguez Ojeda, se salvó aunque hubo de ser restaurado por las cuchilladas que recibió. La Cruz en que está nuestro Cristo actual es la misma que tenía el antiguo, ya que quedó en el altar al no poder ser retirada del mismo.

Igualmente fue dañado el cuadro del Juicio Final de Herrera el Viejo (Altar de Animas), y otras muchas obras existentes en la Parroquia desaparecieron para siempre.

Dejemos este comentario aquí y agradezcamos a Dios el que, tras esta desolación, nos diera la alegría de unas nuevas imágenes que alentaron a beneméritos hermanos para que, con un esfuerzo digno del mayor reconocimiento, reconstruyeran lo perdido con el mayor acierto.

En próximos boletines daremos cuenta de ello.

DIPUTACION DE CARIDAD AL HERMANO ANONIMO:

Querido hermano:

El Boletín es casi el único medio que tengo de comunicarme contigo. Quiero que sepas brevemente el balance de esta diputación de Caridad, en el ejercicio 1985-86.

—Hemos confortado a las familias de hermanos fallecidos y celebrado por su eterno descanso las Misas preceptivas.

—Se han realizado numerosas gestiones y cambios de impresiones con otras Hermandades a fin de ofrecer nuestra colaboración, tanto a ellas como a la Iglesia Diocesana.

—Hemos hecho una distribución aproximada de 440.000 Ptas. principalmente en bolsa de alimentos (unos 700 kgs.) a hermanos, feligreses e instituciones de beneficencia, y aportaciones en metálico a la Parroquia por 199.000 Ptas.

—Visitamos en su día el Monasterio de Madre de Dios, donde pronunció una charla nuestro hermano Ramón de la Campa, y departimos con las religiosas allí ubicadas.

—También hicimos nuestra aportación y visita a la Casa Natal de Sor Angela de la Cruz, en la calle Santa Lucía, donde fuimos recibidos por las hijas de la Beata.

Para este ejercicio espero tu colaboración indispensable, aportando alimentos, medicinas, ropas, sellos, juguetes, revistas, tebeos, etc., que podrás depositar en nuestra Sala de Hermandad cualquier tarde. Asimismo te agradecerá nos comuniqués cualquier necesidad particular o ajena.

Igualmente insisto en dejar constancia de que a disposición de nuestros hermanos necesitados contamos con profesionales (médicos, ATS., abogados, etc.) dispuestos a atenderlos.

Finalmente transmitirte dos ejemplos edificantes: Un hermano, actualmente en paro, cuando realiza sus compras cada mes en un Hipermercado aporta una bolsa de alimentos que nos trae. Uno de nuestros predicadores cedió el estipendio que la Hermandad le asignó para los necesitados. Eso se llama predicar con ejemplo.

Gracias a todos. Espero tu venida, hermano. Que Dios os lo pague a todos.

COLABORACION

Aunque una vez y otra venimos insistiendo en ello, son pocas las personas que nos ceden fotos, documentos, recortes de prensa, revistas, programas, etc., que amplíen el archivo histórico de la Hermandad.

Permítasenos reincidir en este tema, confiando en la buena acogida de nuestra petición. Aseguramos una conservación idónea de todo el material que se nos ofrece, pudiendo los interesados comprobarlo personalmente si es su deseo.

CAMPAÑA DE NAVIDAD 1986

Siempre, en Navidad, por lo entrañable y familiar de un pesebre y un Niño-Dios desvalido, los cristianos nos sentimos especialmente motivados. En el desvalimiento de Cristo están identificadas todas las necesidades de los que nos rodean, que deben ser para nosotros otros Cristos, y que, a pesar de ello, sufren de nuestro egoísmo y nuestra incuria.

Para poner un granito de arena, como Hermandad cristiana que somos, y por tanto imitadores de Cristo, os invitamos a colaborar con la Diputación de Caridad,

intensificando vuestras prestaciones para que podamos llevar a cuantos hogares nos sea posible, cuantos más mejor, la luz y la alegría del Nacimiento del Señor Jesús.

Así podremos disfrutar más plenamente de la Navidad, con la felicidad que concede el poder hacer felices a los demás.

Para todo lo relacionado con esta CAMPAÑA DE NAVIDAD, ponte en contacto con nosotros. El Diputado de Caridad está a tu disposición bien personalmente o llamando por teléfono a la Hdad. de 8 a 9,30 de la noche.

A todos, gracias por la colaboración que estamos seguros han de prestar a esta llamada a la solidaridad cristiana.

CUOTAS DE HERMANOS

Ya obran en poder de nuestros cobradores los recibos del presente ejercicio, que comenzarán a hacer efectivo en breves días. Agradeceremos a nuestros hermanos y hermanas los atiendan eficazmente en sus visitas a fin de no producir retrasos ni demoras con el consiguiente perjuicio para todos.

También aquellos miembros de nuestra Hermandad que tengan domiciliado su pago en la Sala Capitular, pueden pasar a hacer efectivo el importe de los mismos, advirtiéndose que pasado un tiempo prudencial sin que se haya efectuado se procederá a pasarlos a los cobradores para su liquidación normal.

NUEVOS HERMANOS

Reinaugurado el curso, se comunica a todos aquellos hermanos que han presentado solicitudes de aspirantes, que en breve serán citados a la reunión previa, preceptiva para realizar en su momento el juramento de Reglas.

Esta comunicación se hace por escrito por lo que es conveniente que si alguno sabe de alguien que no es llamado, lo comunique inmediatamente para corregir el posible error de señas que pueda existir.

Las dependencias de la Hermandad se abren a diario para que todos se encuentren allí en su Casa, participen, convivan, y compartan las inquietudes de la Hermandad, formando una verdadera comunidad de fe. ASISTE.

AVISOS Y NOTICIAS



- El Cabildo General celebrado el pasado día 23 de Junio, tomó el acuerdo de aprobar el proyecto de Nuevas Reglas por las que en el futuro se regirá nuestra Hermandad. Inmediatamente se remitió el mismo a la Autoridad Eclesiástica estando a la espera de su aprobación, de lo que daremos cumplida cuenta a nuestros hermanos.
- También aprobó el mismo Cabildo General un ligero aumento de las cuotas que pasan de 1.400 Ptas. a 1.575 Ptas. al año. Como se vé una insignificante subida que viene motivada por la imprescindible conservación del patrimonio, que en muchos casos resulta inaplazable. Los recibos al cobro seguirán siendo por períodos bimestrales, como hasta ahora.
- Entre las realizaciones señaladas figuran: el pasado a nuevo terciopelo de los bordados de los faldones laterales del paso de la Santísima Virgen del REFUGIO; restauración del dorado del paso del Santísimo Cristo de la SALUD; pasado a nuevo tejido de los bordados de la Bandera Concepcionista; reposición del mobiliario de la Sala Capitular y del pavimento de la Sala de Exposición,... etc. y todo ello como es fácil colegir representa un elevado coste.
- Quedan, a pesar de lo expuesto, otras muchas realizaciones que no pueden acometerse en tanto no existan los fondos suficientes y estén terminadas las anteriormente citadas.
- El pasado día 13 de agosto se celebró la Función Solemne a la Santísima Virgen del REFUGIO, con motivo de su festividad litúrgica. Tenemos que hacer constar, en honor a la verdad, que cada año es más numerosa la asistencia a este acto. Con la Iglesia llena, glosó la figura de Nuestra Madre y Señora, Fray Ricardo de Córdoba (OMFC), quien finalizó su homilía dedicando un poema cargado de contenido a nuestra Bendita Titular.
- A continuación, en el Hogar Parroquial tuvo lugar la entrega de Trofeos del VIII Campeonato de Fútbol "Virgen del Refugio", que había tenido celebración los días 11 y 12 de agosto, con la participación de los equipos de las Hermandades de Jesús Despojado de sus Vestiduras, Nuestra Señora del Rocío (Santiago), Jesús de la Salud (Gitanos), y el de nuestra Hermandad. Al acto asistió con nuestra Junta de Gobierno una Delegación de cada una de las Hdades. participantes y sus respectivos equipos. Un año más, el equipo de nuestra Hermandad recogió el trofeo de vencedor, con lo que sigue invicto en este ya clásico torneo. Los organizadores de este Trofeo ofrecieron a continuación un refrigerio a todos los asistentes, haciéndoles entrega nuestro Hermano Mayor, de un hermoso cuadro con la Virgen del Refugio a todas las Hermandades participantes.
- Como podrás comprobar, desde el número anterior del Boletín, es nuestro deseo que en la portada vayan apareciendo nuestros Amantísimos Titulares, cuyos grabados no siempre corresponderán a reproducciones fotográficas. En esta ocasión el hermoso dibujo de nuestro Mayordomo, recoge el paso de la Custodia, que sale cada año el 14 de septiembre con el Santísimo Sacramento. En próximos números seguirán apareciendo las Imágenes de nuestra veneración.

IMPORTANTE

Como en años anteriores, instamos a todas nuestras hermanas que puedan hacerlo, para que acompañen al Santísimo Sacramento en su Procesión, con la tradicional mantilla negra.

Igualmente, y siempre que sea posible, por respeto al Augusto Sacramento, los hermanos que puedan vistan traje oscuro.

MAYORDOMIA

Se ruega a todos los hermanos que tengan en su poder el hábito nazareno que utilizaron la pasada estación de penitencia, procedan a su devolución a la mayor brevedad posible.

Igualmente deberán entregarse en la Hermandad las varitas usadas por los niños el pasado Miércoles Santo, para proceder a su restauración y conservación.

En ambos casos se advierte que, si dichas devoluciones no se producen antes de final de año, procederemos a poner en circulación un recibo por el importe de dichas prendas.

Si algún hermano estuviera interesado en su adquisición puede ponerse en contacto con el Mayordomo para lograr su propósito.

SECRETARIA

A pesar de nuestra insistencia, nos siguen llegando devueltos boletines y correspondencia dirigida a nuestros hermanos, por error en las señas.

Como quiera que los únicos datos que poseemos son los que los propios interesados nos facilitan, rogamos a todos aquellos que lean la presente y se encuentren entre estos o sepan de otros a quienes ocurra lo indicado, nos faciliten la mayor brevedad posible los nuevos domicilios o las correcciones del anterior.

Con ello evitaremos estas incidencias y el gasto innecesario que nos vemos precisados a efectuar.

OBJETOS Y RECUERDOS

En nuestra Sala Capitular tenemos a disposición de cuantos hermanos deseen adquirirlos: medallas, cordones, fotografías en color, escudos, llaveros, etc. etc.

Para su adquisición pueden ponerse en contacto con el Mayordomo.

LOTERIA DE NAVIDAD

Muy en breve pondremos en circulación la Lotería de Navidad, del presente año.

Agradeceremos a nuestros hermanos, que estén en disposición de hacerlo, nos ayuden a la colocación de los talonarios a fin de lograr la venta de los mismos. Aparte de ello y para los interesados solo en su compra tendremos en la Casa-Hermandad cantidad suficiente.

Sea de un modo u otro, solicitamos la mayor colaboración de todos a fin de conseguir el beneficio económico tan necesario para llevar adelante los proyectos previstos.

—Una Hermandad es mucho más que un día al año...

—Si no conoces a tu Hermandad, ¿cómo vas a quererla?...

—Participando con los demás hermanos, conviviendo con ellos, te sentirás miembro de una misma familia.

—Ya sabes además que la familia que reza unida, permanece unida.

GRAFICAS SAN ANTONIO - ALMANSA, 7 - SEVILLA